



---

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA  
BOLETÍN DE PRENSA N° 203  
21 de abril de 2016**

## **Plan de Trabajo para actividades restantes en la Acreditación de Derecho**

La Comisión de Evaluación Interna, las autoridades de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales y específicamente de la Carrera de Derecho socializaron con docentes y estudiantes el plan de trabajo para afrontar la acreditación de la Carrera de Derecho en lo concerniente a Resultados del Aprendizaje.

El plan busca preparar a los estudiantes para el examen nacional de evaluación de carrera, mismo que tiene dos implicaciones:

1. Acreditación de la carrera
2. Habilitación para el ejercicio profesional

Durante la reunión, también, se efectuó un merecido reconocimiento a los equipos de trabajo, conformados por docentes y estudiantes, que prepararon y cargaron la información al Sistema Informático GIIES; además se enfatizó el hecho de que todo el trabajo que se realiza se fundamenta en el proceso de aseguramiento de la calidad que promueve la Universidad. **C.S**

